

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO CDCIC-240/24

BAHIA BLANCA, 03 de septiembre de 2024

VISTO:

La solicitud de inscripción presentada por la Ing. Alice Raquel RAMBO para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación bajo la dirección del Dr. Ignacio Ponzoni y de la Dra. Fiorella Cravero, como Co-Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Rambo ha presentado toda la documentación requerida, la cual se adjunta, constando de planillas de inscripción, plan de cursos, justificación de dirección compartida, y plan de investigación;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación recomienda dar curso a lo solicitado por la misma;

Que, la Comisión de Estudios de Posgrado Académicos recomienda hacer lugar al pedido de inscripción de la Ing. Rambo;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2024 lo aconsejado por ambas comisiones;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Subsecretaria de Posgrado. ------